

INFORME TÉCNICO

Para la difusión de los resultados de las evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación:	
“INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO AL SUBSIDIO PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES (U006) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017: CON BASE EN INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN”	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
05 de Septiembre de 2018	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
15 de Noviembre de 2018	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Juan Manuel Catzim	Unidad administrativa: Dirección de Evaluación del Instituto de Evaluación de Desempeño del Estado de Quintana Roo
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
Realizar una Evaluación específica de Desempeño con base a los indicadores estratégicos y de gestión para el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas establecidas de los Programas con Fuente de Financiamiento del Ramo 11 programa de Subsidio para Organismos Descentralizados Estatales U006. Ejercido por la Universidad del Caribe de Quintana Roo., durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 todo ello fundamentado en el artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Título Sexto De la Información, Transparencia y Evaluación Capítulo II De la Evaluación.	

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Determinar el origen y destino del financiamiento de los programas, así como el comportamiento de su presupuesto en el tiempo.
- Reportar los principales resultados de la operación de cada uno de los programas en términos de eficacia y eficiencia.
- Reportar la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas.
- Reportar el avance y evolución de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- Determinar los aspectos susceptibles de mejora
- Identificar las principales oportunidades y amenazas de los programas.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

METODOLOGÍA GENERAL

La metodología que usaremos se dividirá en 4 etapas, las cuales se muestran a continuación:

- Etapa 1: Conocimiento Previo
- Etapa 2: Estudio General
- Etapa 3: Comunicación de Resultados
- Etapa 4: Seguimiento y Retroalimentación (Informe de evaluación con base en indicadores estratégicos y de Gestión)

Etapa 1: conocimiento previo.

FASE DE DIAGNOSTICO

Como parte del inicio de la evaluación se recurre primero a un análisis general, es decir una familiarización con las diversas acciones y procedimientos que se llevan a cabo en los diversos programas educativos.

Con esto se tendrá un conocimiento de cuáles son los objetivos de la actividad, como van a lograrse y cómo van a determinar los resultados.

De esto se desprenderá el grado, alcance y oportunidad de las pruebas a aplicar, verificando el apego a lo establecido en las Normas y Lineamientos aplicables a esta Entidad con su componente respectivo.

Actividades específicas

- Diagnóstico y aseguramiento de las condiciones previas para la evaluación.
- Claridad en la identificación de funciones.
- Determinación y conciliación de necesidades.
- Preparación de los sujetos que se van a evaluar y legalización del proceso de evaluación.
- Selección, elaboración y/o reelaboración de los instrumentos de trabajo.
- Elaboración del plan de trabajo

Etapas 2. Estudio General

Definir las áreas críticas, para así llegar a establecer las causas últimas de los problemas. Se debe poner hincapié en los sistemas de control internos administrativos y gestión de cada programa.

Actividades específicas.

- Coordinación y congruencia con los lineamientos normativos.
- Asignación y manejo de recursos
- Sistematización de la información
- Control y seguimiento sistemático del plan de trabajo.

- Controles parciales al finalizar cada período del curso.
- Regulación y ajuste en función de las principales dificultades.
- Entrevistas con los responsables operativos del proyecto.

FASE DE ANÁLISIS DE CONTROL

El siguiente paso requiere la aplicación de diferentes procedimientos de revisión al desempeño para que se examinen determinadas partidas cualitativas y cuantitativas; el tamaño de esta dependerá de su propio criterio basado en el grado de confianza que sea necesario para que represente razonablemente la información de la cual se seleccionó.

Esto implicará entrevistas, revisiones documentales, revisiones físicas, o combinaciones de diversos procedimientos para obtener una opinión razonable de lo que acontece.

Etapas 3. Comunicación de Resultados

Proporcionar una opinión y evaluación independiente en relación a la materia sometida a examen, con su evidencia correspondiente.

Actividades específicas

- Sistema de evaluación y matriz de indicadores para resultados.
- Análisis de los resultados
- Discusión individual
- Discusión colectiva
- Redacción y discusión del informe entre los evaluadores y los evaluados.
- Toma de decisiones.

FASE DE CONTROL E IMPLEMENTACION DE MEDIDAS

Después de la revisión correspondiente se tienen los puntos finos hallados y que requieren que se le preste la atención y cuidado debido para que se corrija y no caiga en errores involuntarios. Procediendo a realizar actos de retroalimentación para que los actos observados sean los que verdaderamente correspondan.

Las observaciones se presentan de forma general resaltando en cada una de ellas las afectaciones existentes en el Control Interno, en las Operaciones y su probable impacto Financiero.

Etapa 4. Seguimiento y retroalimentación.

Validar que existan medidas preventivas a potenciales problemas o correctivas, en su caso, para que todas las observaciones sean solventadas y así tener la evidencia de que las debilidades han sido superadas o estén en proceso de solución.

Actividades específicas.

- Definiciones de proyecciones para la próxima etapa.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Dentro de la aplicación de esta etapa del proceso de la **evaluación al desempeño** realizada a la Universidad del Caribe de Quintana Roo. Se planteó lo siguiente: **ELABORACION DE ENTREVISTAS A LOS RESPONSABLES Y/O OPERADORES DEL COMPONENTE** , basándonos en la técnica de indagación, el cual dentro de la aplicación incluyó las siguientes etapas:

1. PLANEACION DEL PROYECTO (ENTREVISTAS).

Proceso en el que se contó con el apoyo logístico de la Comisión para la Universidad del Caribe de Quintana Roo misma que durante los días que físicamente se contó con personal Adscrito a este Despacho en las Instalaciones, se permitió, tener el acceso oportuno con los Responsables y operadores de la Universidad del Caribe de Quintana Roo.

En este punto cabe mencionar que la organización de este proceso fue dirigido de manera tal que permitiese abarcar el 100% de los componentes operados en 2017 misma característica que midió los tiempos para la entrevista y por ende su resultado, dejando planteado en este punto que de existir alguna situación pendiente por aclarar o que se requiera profundizar más acerca de un tema se hará extensiva la solicitud para que se programe una segunda entrevista con el área correspondiente, misma acción que ocurrió. En el transcurso operativo se contó con reprogramaciones, pero al final éstas fueron efectuadas.

Las visitas en que personal adscrito de este despacho asistió a las instalaciones fueron en los meses de septiembre y octubre. En esta ocasión nuestro trabajo de campo en cuanto a número de visitas realizadas, se llevo a cabo con el fin de contar con el tiempo necesario para poder adquirir el conocimiento general indispensable que se requiere de cada componente, dejando a los operadores exponer cada una de sus actividades incluyendo la revisión de evidencia comprobatoria de cada uno de ellos como parte de la Etapa 2. Estudio General que se encuentra contenida como parte de la fase de análisis de control según la estructura organizacional presentada en la propuesta de trabajo presentada por el Despacho. **Cabe** señalar que se observó que los ponentes en esta etapa de entrevistas (trabajo de campo), se expresaron con un nivel mayor de seguridad sus respuestas, aunado a ello se encontró orden y soporte documental. Como resultado de ello se señalaron por componente las observaciones encontradas, recalcando que se enuncian las mismas a nivel

general.

Dentro de los aspectos contemplados en la entrevista se encuentran:

ETAPA DE PLANEACION DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE

1. Conocimiento de la existencia de la planeación en la formulación del indicador
2. Conocimiento del problema detectado
3. Conocimiento del proceso de análisis y revisión de la razón de ser (misión)
4. Proceso de análisis de su evolución (visión)
5. Metodología
6. Conocimiento del fin
7. Conocimiento de la meta
8. Conocimiento de la población que se dirige
9. Similitudes con otros indicadores en otras
10. Identificación del impacto de las nuevas tecnologías y cambios en los procesos de trabajo
11. Capacitación al personal
12. Definición de valores que sus miembros deben asumir para alcanzar los objetivos previstos
13. Coherencia entre la visión y objetivos planteados con los de la dependencia
14. Revisión y supervisión periódica de los objetivos, fin, meta, etc
15. Elaboración de un presupuesto coherente para el desarrollo de los objetivos definidos.
16. Análisis e interpretación del indicador

En esta sección se contempla el análisis de los aspectos que permiten la correcta existencia del componente y su justificación. Con base en esta etapa se observa que el problema existe, en voz de sus operadores y como punto inicial en el desarrollo del marco lógico, sin embargo se percibe que hay una involucración neutral de lo que en verdad se quiere afrontar y lo que se plasma dentro de la matriz.

En esta etapa se observó que existió la capacitación que implicaría el desarrollo del Marco lógico y los aspectos que deben de considerarse, entre los que se desprenden:

1. Definición del problema
2. Análisis del problema
3. Definición del objetivo
4. Selección de alternativa
5. Definición de la Estructura Analítica del Programa presupuestario.
6. Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados

Esta etapa es la principal , ya que permite que una vez analizado en su totalidad los puntos anteriormente mencionados se logre desarrollar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) , la cual es sin duda una herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora continua de los programas.

Por lo que la consideración de los 6 puntos da como resultado un proceso de planeación realizado con base en la Metodología de Marco Lógico. Mismos que al ser cumplidos de acuerdo a la normatividad permitirían dar paso a la ejecución optima del programa. Dentro de esta etapa los aspectos a considerar se encuentran:

ETAPA DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE

17. Elaboración de indicadores de acuerdo a los lineamientos establecidos.

18. Observar que los indicadores reflejen la problemática detectada en la planeación.
19. Retroalimentación al personal que los elabora
20. Existencia en la dependencia de canales de comunicación que permitan el dialogo
21. Organización adecuada de la información que genera la dependencia
22. Actualización periódica de la información que genera la dependencia
23. Existencia de un proceso estructurado de identificación de necesidades de información del personal y población objetivo
24. Hay garantía y se mejora la validez, integridad y seguridad de la información
25. Desarrollo óptimo de las actividades en forma tal que se satisfacen las necesidades específicas
26. Descripción de las actividades que siguieron para alcanzar los objetivos planteados por el indicador.

ETAPA DE RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE.

27. Vigilancia del logro de objetivos
28. Desarrollo del indicador
29. Fallas detectadas
30. Grado de riesgo en las metas propuestas
31. Resultados satisfactorios
32. Nivel de aceptación
33. Medios de verificación aplicados
34. Resultados obtenidos

35. Existencia de impactos secundarios
36. Ocurrencia de efectos no intencionales
37. Existencia de amenazas
38. Existencia de oportunidades
39. Existencia de fortalezas
40. Existencia de debilidades
41. Interpretación de los resultados obtenidos.

Con el logro de la meta, se permite visualizar si la planeación y ejecución del componente y sus actividades fue determinada de manera correcta, este análisis hace que ante una siguiente asignación presupuestaria sea perfectible en todo momento la matriz.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

A continuación se presentan los hallazgos de la evaluación específica al desempeño.

La Universidad del Caribe ejerció un presupuesto conformado por el Subsidio para Organismos Descentralizados Estatales U006 (Apoyo Financiero Solidario) , el Subsidio Estatal y de los Ingresos Propios por un total de \$122.95 Millones de pesos. Mediante la Metodología del Marco Lógico diseñó tres Matrices de Indicadores para Resultados (MIR).

Las MIR: UCA01 - Enseñanza-Aprendizaje en educación superior, UCA02 - Fortalecida producción científica aplicada y UCA03 - Fortalecida Vinculación Institucional; fueron utilizadas por la UNICARIBE como herramienta de planeación estratégica para organizar los objetivos, indicadores y metas en la estructura programática, vinculados a los Programa presupuestario (Pp) E048 - Desarrollo de la enseñanza-aprendizaje en educación superior, E059 -

Fortalecimiento de la producción científica aplicada y E031 - Fortalecimiento de la vinculación y difusión institucional.

Los objetivos de las matrices se alinean durante el ejercicio 2017 con los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, se hace la aclaración que la alineación a este plan estatal se debe a que a la fecha de elaboración de la MIR no se había publicado el Plan 2016-2022 (01/01/2017), mismos que son congruentes con los establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa Sectorial de Educación.

En cuanto a las etapas de la Metodología de Marco Lógico no se identificaron evidencias del desarrollo de “definición del Problema”, “Análisis de Involucrados”, Selección de Alternativas” y “Definición de la estructura analítica del programa”.

La Universidad presentó evidencia del análisis del problema y de los objetivos utilizando los esquemas de Árbol del Problema y Árbol de Objetivos de acuerdo a la Metodología de Marco Lógico.

La Universidad cuenta con tres Matrices de Indicadores para Resultados que cuenta con todos los elementos establecidos en la Metodología de Marco Lógico, es decir para cada nivel de objetivo (Fin, Propósito, Componente, Actividad) cuenta con un resumen narrativo, indicadores, medios de verificación y supuestos.

En la revisión de la lógica vertical de la MIR: UCA03 - Fortalecida Vinculación Institucional, se identificó que en las 7 actividades que lo conforman, el resumen narrativo no cumple con la sintaxis recomendada en la guía para el diseño de Indicadores Estratégicos del CONEVAL , ya que no expresan un sustantivo derivado de un verbo seguido de un complemento.

Así mismo los indicadores de actividades UCA03IND07, UCA3IND11, UCA3IND12 y UCA3IND13 no son congruentes con su resumen narrativo.

En la revisión de la lógica horizontal de la MIR no se cuenta con una ficha técnica de los indicadores que permita analizar si sus elementos cumplen con

las especificaciones de la MML para cada nivel de objetivo y no se proporcionaron los Medios de Verificación del Indicador.

No es posible realizar un análisis del comportamiento de los indicadores estratégicos y de gestión para el logro de sus metas, debido a que no se cuenta con un documento que reporte estos avances (reportes que genera el sistema de control y seguimiento de la gestión de SEFIPLAN).

Los Medios de Verificación de los indicadores de todos los niveles no indican si se encuentran disponibles y de fácil acceso a la población en general.

Respecto al presupuesto modificado se pudo observar que no se ejerció en su totalidad ya que existe un subejercicio de 12.73 Millones los cuales corresponden a Ingresos Propios y al Subsidio Estatal de acuerdo a la información proporcionada al 31 de diciembre de 2017.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

Fortalezas

F.1 La Universidad cuenta con un Programa Institucional de Desarrollo Estratégico (PIDE), el cual presenta objetivos, estrategias y líneas de acción del tema de educación superior.

F.2 La Universidad cuenta con Programas educativos pertinentes que responden a lo requerido por el entorno económico y productivo.

F.3 En 2017 el 86% de los Programas Educativos (PE) evaluables están reconocidos por su buena calidad y 96% de la matrícula de PE evaluables es atendida en programas reconocidos por su buena calidad;

F.4 El programa Subsidio para Organismos Descentralizados Estatales (U006) (Apoyo Financiero Solidario), se encuentra alineada a los documentos rectores de la planeación estratégica como lo es el Programa Nacional de Desarrollo,

Plan Estatal de Desarrollo, Programa Sectorial de Educación Federal y Estatal.

F.5 El programa Subsidio para Organismos Descentralizados Estatales (U006) (Apoyo Financiero Solidario), cuentan con tres Matrices de Indicadores para Resultados, por lo que se cuenta con indicadores estratégicos y de gestión para medir el grado de avance de las metas establecidas.

F.6 La Universidad del Caribe cuenta con convenios de cooperación con el Gobierno Estatal, empresas privadas y sociales, así como con cámaras empresariales, para la ejecución de proyectos que contribuyen al desarrollo social y económico.

F.7 La Universidad participa con proyectos en los principales fondos y programas federales de apoyo a profesores de tiempo completo e investigadores.

F.8 Capacitación constante al personal docente y administrativo, que requiera una mejorada competencia.

F.9 La planta docente de la universidad cuenta con profesores investigadores de carrera reconocidos de acuerdo con el Estatuto de personal Académico.

F.10 La Universidad del Caribe cuenta con moderna infraestructura y equipamiento.

2.2.2 Oportunidades:

Oportunidades

O.1 La diversidad del mercado laboral en el estado permite una mejor vinculación de los egresados de las distintas carreras para sus prácticas profesionales y su posterior inserción en el ámbito laboral.

O.2 Existen nuevas tecnologías de la información que permiten mejorar la impartición de educación a distancia, así como de los procesos administrativos.

O.3 Creación de nuevos programas educativos que estén acordes las necesidades económicas, sociales y culturales del estado.

O.4 La universidad cuenta con los elementos normativos para poder firmar convenios con universidades nacionales y extranjeras para la movilidad del

alumnado y personal docente.

O.5 certificación de los programas por los organismos acreditados, como respaldo y reconocimiento a su buena calidad;

O.6 Posibilidad de obtener recursos adicionales por medio de participar en programas federales y en la presentación de proyectos viables.

O.7 Tiene el apoyo de Instituciones para el desarrollo de las prácticas académicas para los alumnos que están por egresar.

2.2.3 Debilidades:

Debilidades

D.1 La Universidad cuenta con tres Matrices de Indicadores para Resultados que salvo el árbol de problemas y objetivos, no proporcionan evidencia de cumplir con la Metodología del Marco Lógico (MML).

D.2 El Manejar tres programas presupuestarios y tres Matrices con 10 componentes, 20 actividades y 35 indicadores; hace complejo la ejecución, control, seguimiento y evaluación del Programa.

D.3 La Universidad no cuenta con un seguimiento de los indicadores estratégicos y de gestión que permita observar el nivel de cumplimiento de las metas.

D.4 No contar con medios de verificación suficientes para medir los avances de los indicadores de las actividades. El medio de verificación debe ser una fuente precisa de información para validar cada uno de los indicadores, dicha fuente debe ser pública y debe permitir que sujetos ajenos a la operación del programa puedan replicar los indicadores.

D.5 De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental la Universidad no cuenta con información financiera de acuerdo a los criterios establecidas por la Ley.

D.6 La universidad tiene una gran dependencia de los recursos federales que año con año se autorizan en el presupuesto de egresos para su operación, principalmente el capítulo 1000.

D.7 Los manuales de organización y de puestos, perfiles y funciones no se han actualizado con base en la estructura organizacional.

D.8 La ejecución de los recursos no está muy clara con respecto a la información proporcionada a los diferentes medios de transparencia a los que están obligados, ya que a diciembre de 2017 no se encontró información de los avances trimestrales en las páginas oficiales.

2.2.4 Amenazas:

Amenazas

A.1 Dependencia de los recursos federales y estatales para el logro de sus objetivos, que en los últimos tres años refleja nulo incremento.

A.2 La inflación (6.77%) en 2017 duplicó la de los ejercicios anteriores.

A.3 Cambios en la política educativa nacional con repercusión en la asignación de recursos.

A.4 Recorte de presupuesto federal y estatal.

A.5 Incremento de la oferta educativa del nivel superior y crecimiento de la competencia.

A.6 La apertura de universidades privadas que ofertan programas académicos similares a los de la universidad del Caribe pero que se finalizan en menos años, puede afectar su cobertura.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Conclusiones

La aplicación de las etapas de la Metodología del Marco Lógico no se realizó de acuerdo a lo establecido.

Manejar tres programas presupuestarios y tres matrices hace compleja la ejecución del programa y la medición del avance de logro de los objetivos.

La Lógica Vertical y Horizontal de la MIR no cumple con todos los criterios para ser considerados correctos.

No es posible realizar una valoración de indicadores debido a que no se cuenta con los reportes de avances de las metas; no es posible determinar la pertinencia de los indicadores para cada nivel de objetivos ya que no se conoce la ficha técnica del Indicador; de igual forma no se cuenta con evidencia documental de los avances de los indicadores.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- se recomienda que para ejercicios posteriores se generen documentos de trabajo que sirvan como evidencia de la aplicación de la MML en la construcción de MIR y por ende en los Programas Presupuestarios.
- se recomienda generar una sola matriz que contenga como componentes las acciones estratégicas que se consideran prioritarias de su Programa Institucional de Desarrollo Estratégico (PIDE) con las actividades e indicadores necesarios.
- se recomienda revisar la estructura de la MIR y corregir los aspectos señalados en esta evaluación de manera específica lo relativo a la sintaxis de resumen narrativo del nivel de actividades de la MIR.
- Debido a esto se recomienda establecer procesos para el seguimiento de los indicadores. Esta información fue solicitada mediante oficio de fecha 06 de septiembre de 2018 y con acuse de recibido el día 10 del mismo mes y año, el cual forma parte de los anexos de este informe.
- Respecto al presupuesto ejercido, se recomienda un mayor control y seguimiento, buscando evitar los subejercicios de los recursos.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C.P.C Salvatore Cascio Traconis M.A.T
4.2 Cargo: Coordinador de Evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: Despacho Cascio Díaz y Asociados SCP
4.4 Principales colaboradores: C.P Yaneth Flores Alam
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: salvatorecascio@prodigy.net.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): (999)-9200755

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): 1.- Programa Expansión de la Educación Media Superior y Superior (U079).
5.2 Siglas: ProExEs
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Universidad del Caribe
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Universidad del Caribe	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: C. Morales Cámara Rodrigo rmorales@ucaribe.edu.mx Tel de la Institución: 01 (983) 88144001226	Unidad administrativa: Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional.

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)	
6.3 Costo total de la evaluación: \$90,517.24	
6.4 Fuente de Financiamiento : Estatal	

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<http://www.qroo.gob.mx/cojudeq>

<http://www.iedqroo.gob.mx>

7.2 Difusión en internet del formato:

<http://www.qroo.gob.mx/cojudeq>

<http://www.iedqroo.gob.mx>